

HECHO ESENCIAL
Securizadora BICE S.A.
Inscrita en el Registro de Valores N° 626

Santiago, 19 de abril de 2018

Señores Comisionados
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas
Securizadora BICE S.A.

Señores Comisionados:

Me permito comunicarle que en virtud de lo dispuesto en el Artículo 9° y 10° inciso 2° de la Ley 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la sociedad **SECURITIZADORA BICE S.A.** (la "Sociedad"), que en el día de hoy, se llevó a efecto la Vigésimo Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

En la mencionada junta se trataron las siguientes materias:

1. Se aprobó la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2017.
2. En razón de que la Sociedad obtuvo pérdidas durante el ejercicio que finalizó al 31 de diciembre de 2017, no habrán dividendos para repartir.
3. Se designó como auditores independientes de la Compañía para el ejercicio correspondiente al año 2018 a KPMG Auditores Consultores Limitada.
4. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la junta ordinaria de accionistas celebrada en el día de hoy con el detalle de las materias sometidas a consideración de la junta y de los acuerdos adoptados.

Sin otro particular, saluda atentamente a los señores Comisionados,

Javier Valenzuela Cruz
Gerente General
Securizadora BICE S.A.

